

DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR HONORIS CAUSA D. JUAN JIMÉNEZ DE AGUILAR

Saludo a autoridades.

Quiero iniciar mi parlamento, con unas sentidas palabras de agradecimiento, que me salen de lo más profundo de mí ser.

Gracias a la Universidad de Málaga, representada por la persona de su Excelentísima y Magnífica Rectora Doña Adelaida de la Calle Martín, por la concesión que me han hecho nombrándome Doctor Honoris Causa, hecho que para mí supone un alto honor y del que siempre me sentiré orgulloso. Gracias Rectora.

Gracias al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía Don José Antonio Griñán Martínez, por hacerme el honor de asistir a este acto, dándose, para mí, la feliz coincidencia de que a nuestro Presidente, le he conocido y trabajado junto a él, en representación de los empresarios españoles, cuando él era Ministro de Sanidad y Seguridad Social y posteriormente Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Gracias, igualmente, al Excelentísimo Sr. Vice-Presidente del Gobierno de España Don Manuel Chaves, que como ustedes bien saben también fue ministro de Trabajo y Seguridad Social y que con él, he compartido, en la representación empresarial que ostentaba, momentos muy difíciles y conflictivos y de los que supimos salir, gracias a una voluntad común de Gobierno, Empresarios y Sindicatos, para ir abordando y resolviendo, los temas que se nos presentaban.

Y gracias muy especiales a los Ex Ministros de Trabajo que nos acompañan, que saben del esfuerzo que supone integrar posiciones diferentes, pero que siempre han tenido el objetivo de crear riquezas y empleo para España.

Gracias a la Facultad de Económicas, que elevó mi propuesta al Claustro para su aprobación y que quiero personificar en su Decano el Profesor Eugenio Luque, que no puede estar hoy con nosotros por motivos profesionales inexcusables.

Gracias a mi Padrino, en este acto, por sus palabras llenas de afecto y amistad. En el profesor García Martín se da la doble condición de Catedrático de la Facultad de Económicas de Málaga y de Presidente de la Confederación de Empresarios de nuestra provincia. De seguro, que ésta doble condición le hace tener un prisma que le permite ver mejor que nadie la situación socioeconómica, por la que atraviesa España.

Gracias a todos los representantes de los Partidos Políticos, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales, Cámara de Comercio, Organizaciones de la Sociedad Civil, y demás entidades que hoy están en este acto.

Gracias a los muchos empresarios que hoy nos acompañáis, para hacerme más feliz si cabe, por considerarme en cierto modo, y con permiso de Vicente, un representante vuestro.

Gracias a los empresarios y dirigentes empresariales de otras provincias limítrofes y lejanas que también os habéis desplazado para estar este 24 de junio aquí en Málaga.

Gracias especiales a mis compañeros, todos andaluces, de nuestra tertulia en Madrid, que llevamos a Andalucía en lo mas profundo de nuestro corazón.

Gracias a mis hermanos de la Cofradía de Mena. Málaga sería difícil de entender sin su Semana Santa y ésta sería inconcebible sin nuestro Cristo de Mena y nuestra Señora de la Soledad, sin sus legionarios y sin sus marineros.

Gracias a cuantos amigos me acompañáis, vecinos del Atabal, lugar donde resido en Málaga, gracias amigos del Portón y gracias y al mismo tiempo disculpas, a cuantos no he citado, para no hacer interminable, este inicio de intervención.

Dos gracias más, a los que habéis venido y representáis a Jaén, la tierra que me vio nacer y crecer, al Secretario de Estado Gaspar Zarrías que tanto ha hecho por Andalucía y Jaén en particular, a Felipe López, delegado del Gobierno de la Junta, al Alcalde de Villarrodrigo, mi pueblo natal, que se encuentra entre nosotros y se lo agradezco infinitamente y al Embajador de España D. José Cuenca, también jiennense como yo y gracias a Málaga, mi tierra de acogida, en la que siempre me he sentido como un malagueño más, en la que llevo residiendo más de 45 años y en la que me he concedido, yo, a título personal, la condición de hijo adoptivo.

Gracias a todos los familiares que me acompañáis, porque formamos un núcleo en torno a nuestro apellido Aguilar, que parte de nuestro tatarabuelo que era Notario en Segura de la Sierra, Provincia de Jaén, a inicios de 1800, y que fue padre de 25 hijos, cuyos descendientes, de una forma mas o menos intensa, mantenemos una relación familiar.

El Claustro de nuestra Universidad de Málaga ha valorado para honrarme con el título de Doctor Honoris Causa, mi aportación al fomento del diálogo social, entre los interlocutores sociales, durante casi toda mi vida laboral.

Por ello me van a permitir ustedes que por un momento, eche la vista atrás, y recuerde como en el año 1977, creamos la Confederación de Empresarios de Málaga, cuando apenas producido el cambio de régimen, solo existían unos incipientes Sindicatos Libres y unas Organizaciones Empresariales, recién nacidas.

Nos presidió un buen empresario, que hoy ya no está entre nosotros y que fue una persona entrañable y querida, Manolo Martín Almendro, que junto con Antonio Carrillo como secretario general y un grupo importante de empresarios, creamos la Junta Directiva, de la que ya formábamos parte como Vicepresidentes, Alfonso Sánchez Pinilla, José María Flores Ramos y yo mismo, que con el paso del tiempo seríamos presidentes de la Organización de Málaga. Nos acompañaron muchos empresarios malagueños, cuya relación sería imposible hacer, todos llenos de entusiasmo, por llevar adelante, la defensa de los intereses empresariales, en un periodo económico y social, que en aquellos años, como hoy, pero de forma diferente, estaban llenos de dificultades.

En Madrid mientras tanto, se creaban la CEOE y la CEPYME, Organizaciones a las que nos afiliamos desde Málaga y a mi me cupo el honor de representar a nuestros empresarios, en CEPYME, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa.

En CEPYME, me eligieron Vicepresidente Nacional y casi de inmediato, me tocó formar parte, en representación de CEOE y CEPYME en la Comisión Tripartita para la Reforma de la Seguridad Social, Comisión que presidía el Profesor Fuentes Quintana.

Durante los inicios de la transición política hizo fortuna el término consenso y fruto de los sucesivos consensos se aprobaron los famosos PACTOS DE LA MONCLOA en los que formalmente no participamos ni sindicatos ni empresarios, pero sí estuvimos en la trastienda aportando todo lo que podíamos.

Aquel fue un acuerdo político que se convirtió en un mito, de lo que debía ser el comportamiento social y político que permitía y necesitaba España.

En 1977 la situación económica y social era límite: La crisis petrolífera de 1973 había llevado el barril de petróleo de 1,66 a 14 dólares la inflación se encuentra en 1976 en el 20 % y a mediados de 1977 cercanos al 30% mientras los países OCDE estaban en el 10 %.

De aquel acuerdo partieron medidas que posibilitaron negociar los convenios colectivos sobre inflación prevista y no sobre inflación pasada y ello ayudo en mucho a reducir nuestras tasas de inflación.

No quiero abrumarles con mas números y datos pero para que se den cuenta de la situación social que vivíamos quédense con el siguiente dato: en 1979 se perdieron en España 180 millones de horas de trabajo por huelgas y conflictos sociales, si, 180 millones de horas no me he confundido, en el 2008 se han perdido menos de 9 millones de horas, es decir que la conflictividad laboral se ha reducido en un 95 %.

Ello permite afirmar, sin la menor duda que el modelo de concertación social que nos hemos dado en España ha producido excelentes frutos.

En 1978 se aprueba la constitución Española y en su titulo premilitar incorpora el Artículo 7, que literalmente dice: “Los Sindicatos de Trabajadores y las Asociaciones Empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley.” Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

Este reconocimiento constitucional, ni mas ni menos que el titulo preliminar de la Constitución Española, situado en medio del Articulo 6 que habla de los partidos políticos y el articulo 8 que habla de nuestras fuerzas armadas, hace fácilmente comprensible la importancia que nuestros constitucionalistas quisieron dar a los posteriormente llamados interlocutores sociales.

Y aceptado el mandato constitucional, nos pusimos manos a la obra, había que renovar las leyes laborables anteriores y sustituirlas por lo que en 1980 seria el Estatuto de los Trabajadores. Su antecedente inmediato, fruto de la primera negociación entre CEOE y UGT, fue el ABI, Acuerdo Básico Inter-Confederal, firmado en junio de 1979 y a inicio de 1980, el AMI, Acuerdo Marco Inter-Confederal, que regularía la negociación del periodo 80 – 81 y posteriormente firmamos el ANE Acuerdo Nacional para el Empleo, rubricamos AES, que fue el gran acuerdo suscrito en 1984, con el primer gobierno de Felipe González y así sucesivamente seguimos en pactos continuos que abordaban ya temas que iban mas lejos de lo que podrían ser los estrictamente laborables.

Y he de confesar que algunos de los temas que había que resolver en aquellos tiempos no eran precisamente menores, valgan como ejemplo la reconversión naval o la siderúrgica donde te encontrabas en representación sindical a personalidades como José Luis Corcuera, que defendía los intereses de los trabajadores con argumentos de peso y negociaciones interminables y personas en representación de la Administración Pública, como Miguel Cuenca, Sub-Secretario de Trabajo que sabia que era necesario acometer reformas profundas en determinados sectores para conseguir una subsistencia viable .

Nos encontrábamos con unas Ordenanzas laborales sectoriales que regían la vida económica y social y que sin duda estaban obsoletas y hacían un mercado laboral muy rígido. Y hubo que proceder a un cambio paulatino que duró bastantes años hasta que fueron sustituidas por convenios colectivos sectoriales nacionales.

Hacer la historia del consenso social, de los acuerdos ínter confederales, de los acuerdos para el empleo, de los trabajos para abordar el pacto de Toledo, para la consolidación y buen funcionamiento del Sistema de la Seguridad Social, los acuerdos sobre la mejora de la Competitividad y el Empleo, etc., necesitaría un tiempo que ustedes no soportarían y que yo no podría abordar en este espacio de tiempo.

Pero sí quiero, reseñar por su importancia para el tema que nos ocupa los trabajos que acometimos mediante el diálogo entre los interlocutores sociales, para la creación mediante la oportuna Ley del Consejo Económico y Social, en 1992 .y del que me ha cabido el alto honor de ser Vicepresidente durante 16 años en representación de los empresarios españoles.

Hoy tenemos la gran suerte de que nos acompañen en este acto, los tres Presidentes que el Consejo ha tenido: El primero el Profesor Federico Durán que tuvo ante sí la inmensa tarea de poner en marcha el Consejo que formado por 60 miembros, veinte en representación de los Sindicatos, 20 en representación de las Organizaciones Empresariales y 20 en representaciones diversas, Seis expertos nombrado por el Gobierno, 3 en representación de los agricultores, 3 del sector marítimo pesquero, 4 por los consumidores y usuarios y 4 por la economía social.

Al profesor Federico Durán, le sucedió el profesor Jaime Montalvo, ambos catedráticos de Derecho del Trabajo y que a través de la labor desarrollada en los plenos, comisiones permanentes y comisiones de trabajo, fuimos siendo capaces de ir dando cauce a muchos dictámenes solicitados por el Gobierno o, a iniciativa propia en la que cada uno de los grupos que constituimos el Consejo, en un ejercicio de responsabilidad cedíamos de nuestras posiciones para presentar ante el Gobierno y el Parlamento, Informes y Dictámenes comunes, que muchas veces fueron tenidos en cuenta total o parcialmente por nuestros legisladores.

A los anteriores Presidentes les sucedió el actual Ilmo. Señor Don Marcos Peña Pinto.

Persona, que en su largo recorrido, por altos puestos de la Administración Pública supo estar siempre en el fiel de la balanza sobre los temas que tenía sobre su mesa.

Ha consolidado la vida de CES y ha conseguido la confianza de los grupos que lo integran.

El CES a lo largo del mandato de los tres presidentes, ha conseguido un prestigio en su forma de hacer, que muchos países Iberoamericanos o de la Cuenca del Mediterráneo y de la propia Unión Europea, hayan querido conocer nuestra forma de trabajo, para incorporar nuestros métodos, en sus respectivos países y ámbitos.

Creado el CES nacional, surgieron los CES en las Autonomías, en las Diputaciones, en muchísimos Ayuntamientos y otras Instituciones Públicas.

Desde los inicios el dialogo social se desarrollo en España, de manera informal, sin necesidad de institucionalizarlo en un organismo específico: Apenas una mesa y unas sillas y la suficiente voluntad de alcanzar acuerdos cuando la ocasión lo requería. Siendo esto así, lo cierto es que la creación del CES, abrió un ámbito de dialogo permanente, incorporó a otras organizaciones a las tareas consultivas del Gobierno y siempre fue respetuoso, con el protagonismo que le era propio a las organizaciones empresariales y sindicales.

Por eso hoy yo quiero rendir un homenaje, a esa escuela de formación para el diálogo social que ha sido el CES. En donde, el debate, la cesión y el objetivo del acuerdo, han sido y son su referente.

Gracias expresidentes Profesor Federico Duran y Profesor Jaime Montalvo, gracias Presidente, mi querido amigo Marcos Peña y unas gracias muy especiales, a todos los profesionales del Consejo, que quiero significar en la Secretaria General del Consejo, mi gran amiga y nunca bastante valorada, Soledad Córdova, a quien todos consideramos como la gran profesional que siempre ha sido, en todos los cargos públicos que ha ostentado.

No quiero con esto decir que hayamos sido en España los creadores del diálogo social así entendido, el tripartismo tiene sus raíces, en la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T., Organismo de Naciones Unidas y cuyo Director en España D. Juan Hunt Ortiz, lo tenemos entre nosotros y ésta Institución Internacional ha servido de palanca, para que Gobiernos, de distinto signo, firmen sus Convenios y Resoluciones, que con carácter universal, pretenden avanzar en muchos campos que afectan al mundo del trabajo.

Pero nuestro modelo tras la transición política, actuaba con un grado de inmediatez y concreción, que no podría habersele pedido a un Organismo como la O.I.T. y ni siquiera a la C.E.E., a la que España se incorpora en 1.985. En materia social y laboral, Europa, ha preferido siempre aplicar el principio de subsidiariedad, es decir,

dejar que sean los Estados miembros, quienes regulen la mayoría de los temas en el orden social.

A la vista de los acontecimientos que, de forma más o menos intensa, todos hemos compartido, resulta innegable que en las tres últimas décadas se han operado importantísimas transformaciones en nuestra economía y en nuestro mercado de trabajo, habiendo experimentado un cambio más rápido e intenso, que el acaecido en otros países de nuestro entorno.

Así en este tiempo, hemos afrontado y superado con éxito, casi de forma simultánea, dos importantes retos: Alcanzar una normalización política y social, equiparable a la de otros países, de larga raigambre democrática y conseguir una economía estable, eficiente y abierta, habiendo recorrido un camino, que otros países europeos iniciaron, hace más de cinco décadas.

Pasar de ser una economía que obligaba a los trabajadores de España a marcharse a otro país para encontrar un puesto de trabajo, a una economía en la que la inmigración tiene un peso importante en el mercado de trabajo, constatando de otra parte, la masiva incorporación de la mujer al trabajo, o simplemente comparar el peso del sector primario hace dos décadas, son referentes del gran cambio operado en España.

Lamentablemente la tasa de paro, y en particular la tasa de paro juvenil y la temporalidad, con leves oscilaciones han sido una constante en estos años.

Junto a lo anterior, en el plano institucional, que más directamente afecta a empresarios y trabajadores, se ha producido como hecho destacable, el reconocimiento y la presencia de las organizaciones empresariales y sindicales en la vida económica y social española.

El proceso de concertación y dialogo social ha sido un fiel reflejo del profundo cambio de cultura experimentado, tanto entre los empresarios y sus organizaciones como entre los trabajadores y sus sindicatos. Este cambio no es otro, que el paso de la confrontación a la colaboración en muchos casos, porque hoy podemos afirmar que todos compartimos el convencimiento, de que solo desde la responsabilidad y el compromiso, pueden crearse condiciones estables para el progreso económico y social.

Cuando miramos hacia atrás para hacer un balance, no resulta arriesgado afirmar que hemos asistido a una evolución muy favorable en todos los terrenos y en especial, en materia económica, a pesar de ciertos altibajos.

Y ahora quisiera volver al inmenso trabajo que ha supuesto el diálogo social, que mas allá, de lo que pudiera ser la razón primera del mismo, que es la negociación colectiva alcanza, otros aspectos básicos para el mundo de la empresa y los trabajadores y me estoy refiriendo en concreto, a la formación, ya sea universitaria, formación profesional reglada o formación continua.

Nuestro sistema educativo presenta en la actualidad algunos síntomas preocupantes.

Es cierto que en las últimas décadas, los esfuerzos realizados en materia educativa en España, han sido recompensados, con un notable incremento de los niveles educativos y formativos de la población. Pese a ello, son numerosas las llamadas de atención, sobre las disfunciones del panorama educativo en España.

El desequilibrio más relevante de este panorama es el derivado de unos altos porcentajes de personas sin cualificar, un elevado nivel de titulados superiores, y una llamada escasez de los niveles formativos intermedios.

Esta situación plantea retos urgentes para el sistema educativo, especialmente en un panorama de competencia global, que sitúa el conocimiento, como factor estratégico y en el que la realidad de muchos de nuestros competidores, no solo es de costes laborables sensiblemente mas bajos, sino simultáneamente de niveles educativos significativamente mas altos en países de Asia o del Centro y Este de Europa.

La sociedad que nos ha tocado vivir, es una sociedad tremendamente competitiva. La globalización y los medios de que disponemos para comunicarnos conocimientos, hacen realidad aquello de la aldea global. La apuesta por la educación y adopción de estrategias claras y duraderas, va a determinar nuestra posición en el mundo actual.

Además, es francamente preocupante, sobre todo por tratarse de un viejísimo diagnostico, el divorcio que continúa existiendo entre el sistema de educación y la empresa.

Por desgracia, las constantes reformas, apenas están teniendo resultados visibles y su vinculación con el empleo, el aprendizaje basado en el trabajo, queda circunscrito a los estudiantes de formación profesional. Seguramente es por ello, por lo que muestran niveles de inserción profesional, bastante mejores que las de muchos titulados superiores universitarios.

Pero los desafíos no son ya para el sistema educativo. El objetivo es lograr una cultura de aprendizaje permanente, a lo largo de la vida, que debe implicar a todos, incluyendo evidentemente a las propias empresas y trabajadores.

El futuro de la generación presente, y si se quiere especialmente de la venidera estará ligado a nuestra capacidad para competir, de aquí la gran responsabilidad que recae en ésta Institución que hoy nos acoge, que es la Universidad.

La Universidad, como compendio de todo el proceso formativo de nuestros jóvenes, antes de acceder a su primer empleo, no solo en la transmisión del conocimiento, sino en la transmisión de valores que sin carácter de inmutabilidad, si persigan el bien común y el saber que del comportamiento de cada uno de nosotros, va a depender en muchísimos casos, la vida y hacienda de los demás, de nuestros prójimos.

La formación para desempleados ha de convertirse en un objetivo prioritario, es necesario que cualquiera de nuestros conciudadanos, que puedan verse afectados por la pérdida de su puesto de trabajo, vea la salida del túnel en una oportunidad para mejorar su capacidad profesional mediante, los adecuados procesos de reciclaje.

La formación continua, para los que tengan un empleo y la mayor garantía de no perderlo en un futuro, radica, en la formación permanente, que es una responsabilidad compartida, entre empresarios, administración y trabajadores.

España vive un momento de grandes dificultades y seria inútil negarlo, porque ello nos lleva a la política del avestruz. Los problemas hay que enfrentarse a ellos para poderlos resolver. No querría yo caer en dar la receta mágica, que nos va a curar todos los males que padecemos, pero si quiero decir que es obligatorio hacer un orden de prioridades.

Para mi, el principal problema que tenemos, es el alto nivel de desempleo, que padecemos y que no está demás decirlo, a pesar de que se repite con frecuencia, detrás de cada desempleado, hay una persona y en la gran mayoría de los casos, un gravísimo problema que hay que atajar.

¿Y como se hace esto me preguntarán ustedes? Pues creando empleo productivo, insisto, productivo ¿Y como llegamos al empleo productivo?, pues creando el entorno, para que ello sea posible. ¿Y cual es ese entorno? Ese entorno, es aquel en que todos los factores que intervienen en la producción, te sean favorables y en el que cada uno, de esos factores, cumpla con su obligación social, para la que está llamado. Empezando por las distintas Administraciones Públicas, que no pueden convertirse en un obstáculo a salvar, sino que han de ser los colaboradores necesarios, para hacer posible la creación o el renacimiento de una actividad empresarial viable. El sector financiero, haciendo las reformas que procedan, para que de nuevo fluya el crédito a nuevos proyectos o a la ayuda para reflotar, aquellos que han tenido que cerrar su empresa a pesar de la viabilidad de la misma. El mundo sindical, ayudando al empresario, e implicándose en el proyecto empresarial, sabiendo que ésta es la mejor

forma de garantía para el empleo, porque con la creación de riqueza, surge trabajo para todos. Y el sector empresarial, pidiéndole, que partiendo de que se van a dar las premisas previas, ponga en marcha ideas, genere actividades con dos objetivos, mejora e incremento de la productividad y la competitividad, en la seguridad de que así, no solo vamos a mantener nuestros mercados, sino incrementarlos, tanto los nacionales, como los del exterior

Y voy concluyendo, pero ésta mi intervención estaría coja, si finalmente yo no me refiriera al papel de los Sindicatos. Ellos al igual que nosotros, las Organizaciones Empresariales, seguro que en nuestro quehacer diario, nos hemos podido equivocar muchas veces, pero han jugado un papel que debe valorarse muy mucho, especialmente en momentos difíciles como los que hemos atravesado en mas de una ocasión en éstos últimos 30 años. He tenido la fortuna de conocer y tratar personalmente a Nicolás Redondo y a Candido Méndez en la Secretaria General de UGT y a Marcelino Camacho, Antonio Gutiérrez y José María Fidalgo en Comisiones Obreras. No he coincidido con Toxo pero también he tenido una buena relación en su anterior responsabilidad.

Por motivos justificados de un Congreso Sindical Mundial, que celebran en Vancouver Canadá, en estas mismas fechas, no pueden estar con nosotros, pero si tengo, tenemos la fortuna de que se encuentra entre nosotros, José María Fidalgo, que de otro lado, no puede pasar desapercibido, que me honro con su amistad y les puedo asegurar que en sus comportamientos, siempre han primado la defensa de los intereses de sus representados, pero haciéndolos compatibles con los intereses generales de España. Y con él está mi amigo del alma Julián Ariza y Salvador Bangueses, junto a los Secretarios Provinciales de UGT y CC.OO.

Y ahora una reflexión final a la que quiero darle un especial valor. No quiero insistir en el momento delicado de nuestra posición económica y social, pero sí decir que es el momento de las Instituciones, Instituciones con mayúsculas, La Universidad, Los Empresarios, Los Sindicatos, La Sociedad Civil Organizada, tenemos que dar la talla, tenemos que tener altura de miras, no todo debemos demandarlo de los gobiernos, de los políticos, la sociedad, es mucho más y por ello estas instituciones libres no pueden devaluarse, tienen que ser cada día más fuertes obteniendo y ganándose el respaldo social y libre de los ciudadanos. Construir Instituciones valoradas por la sociedad, es una obra que se hace día a día, y que cuesta mucho ganarse la confianza de los afiliados o de los ciudadanos en general, pero se pierde muy fácilmente cuando defraudamos a los que creen en nosotros.

Cumplamos todos con lo que de nosotros se espera y saldremos adelante y España y los españoles nos lo agradecerán.

Y todo lo que me han oído relatar, ha sido posible porque trabajé a las órdenes de un gran Presidente de la CEOE, que fue José María Cuevas Salvador.

Puede que yo, después de su familia, que hoy nos acompañan aquí, sea la persona que mas horas ha estado junto a José María Cuevas y por ello puedo dar fe de haber vivido junto a un gran español, que conocía y amaba a España como pocos, un hombre íntegro, honrado, cabal, un castellano viejo, que hunde sus raíces en Palencia, la tierra de sus mayores.

Sin su dirección, sin sus mandatos, sin su paciencia infinita, nada de lo que he relatado hubiera sido posible. Nunca le agradeceré bastante el depósito de confianza total que me dio, por mi parte creo que jamás le defraudé y sobre todo fuimos leales amigos, hasta el fin de sus días.

José María te fuiste demasiado pronto, todos te necesitábamos, tu familia los primeros, pero también los demás y bien que notamos la falta de tus consejos. Que Dios de tenga en su gloria.

José María, siempre nos mandó a negociar, sabiendo que íbamos a defender los intereses de los empresarios, como si de los nuestros se tratara y estoy usando el plural, porque quiero manifestar mi enorme gratitud a cuantos colaboradores he tenido en las Organizaciones Empresariales Territoriales y Sectoriales y quiero concretarlos en las personas de Javier Rivera y todo su equipo, gestionando el día a día de la CEOE, para que todo estuviera a punto y en la persona de Fernando Moreno, que rodeado de excelentes colaboradores, Pilar como ejemplo, ha dirigido el Departamento de Relaciones Laborales y Seguridad Social, sin el menor atisbo de protagonismo, pero todos sabíamos que detrás de cualquier negociación, acuerdo, pacto o toma de posición, estaba la mano de este ilustre extremeño, inteligente, honrado y sobre todo buena persona y excelente profesional. Secretarios de Organizaciones, como Javier González de Lara, Javier Ciezar, Mario Azañon, Antonio Carrillo o Rafael Montero, entre otros muchos. Gracias a todos, sin vuestra colaboración no hubiera sido posible, la obra de entendimiento social que hemos construido en España.

Y ahora si concluyo, quiero pagar una deuda de gratitud que tengo con Angelines, mi esposa, porque ha soportado mis largas ausencias de casa con estoicidad y ha tenido que hacer durante muchos días, a la vez de padre y de madre, pedirles a mis hijas Patricia y Virginia, que me perdonen por todas las horas que les he robado estando tanto tiempo fuera y que quiero devolvérselas ahora a ellas y a mis nietas Sandra y Natalia, durante el tiempo que Dios me dé de vida. Con recuerdo especial a mis

hermanos y mis padres, que ya me faltan, pero seguro que mi madre, se habrá sacado una platea, allí arriba, para no perderse ni un solo minuto de este acto.

Y una petición y súplica final: pido a Dios que nos dé, inteligencia, capacidad, espíritu de riesgo, colaboración y no confrontación, para que nuestros políticos, empresarios y trabajadores, acierten en sus decisiones, y para que lo antes posible, no haya ningún trabajador español, que no tenga un empleo digno y pueda sacar adelante a los suyos con el sudor de su frente bien alta.

Gracias Sr. Presidente, Gracias Sra. Rectora, Gracias a todos,